

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 378/2016

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2015, adoptó aprobar inicial-

mente el Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución UE-LV-01 de La Ventilla (Expte. 305/15). Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.2 de la Ley 7/02, LOUA, mediante el presente anuncio, para que todas las personas interesadas puedan presentar los documentos, alegaciones y justificaciones que estimen oportunas durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Fuente Palmera (Córdoba), a 25 de enero de 2016. El Alcalde-Presidente, firma ilegible.